



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3269/17-18-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D- 3269/17-18- 0 PROYECTO DE DECLARACION Autor: DENOT LILIANA (CAMBIEMOS BUENOS AIRES) SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL 2° FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO DE CAMARA A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE GENERAL BELGRANO Y habiendo **TOMADO CONOCIMIENTO** aconseja su posterior pase a **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIÓN, 10 de abril de 2018.-

Gabriela Jurevicius
Relatora

Comisión de Asuntos Culturales

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.